



AH: Andalucía en la historia, ISSN 1695-1956
Número 55 (enero – marzo 2016)

Dossier. Gitanos: la historia olvidada

P. 6-41

Coordinado por: María Sierra

Resumen

El pueblo gitano es uno de los sujetos históricos más olvidados de la historia andaluza, española y europea. Tanto su marginación socioeconómica y política como su cultura tradicionalmente ágrafa han contribuido a la invisibilización de esta comunidad, de la que es un viejo lugar común afirmar que no tiene historia propia. Esto se agrava con los efectos de la acumulación de estereotipos e imágenes generalmente negativas sobre su identidad que producen las sociedades en las que se han insertado históricamente. Este dossier, coordinado por la catedrática de Historia Contemporánea de la Universidad de Sevilla María Sierra, tiene como objeto mostrar que los gitanos tienen una historia propia y mucho más plural de lo que las visiones más habituales suelen considerar.

El proyecto imperial de Cartago: la "leyenda negra" de los cartagineses

P. 42-47

Eduardo Ferrer Albelda

Resumen

Amílcar, Asdrúbal, Aníbal, tres generales de la familia Barca cuyos destinos estuvieron ligados a Hispania. En apenas tres décadas conquistaron el sur y este de la Península Ibérica y proyectaron configurar la provincia más occidental del estado cartaginés. Pero esta pretensión colisionó con los intereses de otra gran potencia, Roma, y el sueño imperial de Cartago se desvaneció de manera violenta.

Piratas cordobeses conquistan Creta

P. 48-51

Manuel Huertas

Resumen

En los primeros tiempos de la conquista de Egipto, el califa Omar le preguntó a su general cómo era el mar, a lo que respondió: "El mar es una bestia enorme sobre la que los estúpidos cabalgan como gusanos sobre troncos". Temeroso, el califa dio orden de que ningún musulmán se echase a la mar. Pero, pronto tuvieron que vencer el miedo para estar a la par de sus rivales. Sobre todo, si pretendían apoderarse de sus posesiones.

La herencia de la gitana Magdalena de los Reyes: testamento ante notario antes de ser ajusticiada

P. 52-53

Ana María Chacón Sánchez-Molina

Resumen

Uno de los primeros testimonios de la presencia de gitanos en Córdoba lo encontramos en el Archivo Histórico Provincial en un protocolo notarial fechado el 4 de agosto de 1596. En este emocionante documento una mujer gitana, presa en la cárcel de Córdoba y condenada a la horca, otorga testamento ante notario y recuerda a su padre, "conde de los gitanos", título con el que se conocía al jefe del clan.

Monstruosidad y medicina: seres monstruosos en academias y colegios de cirugía

P. 54-57

M^a Alejandra Flores de la Flor**Resumen**

El BOOM teratológico experimentado en la Edad Moderna afectó a numerosos campos del conocimiento: filosofía, historia natural, teología, derecho, etc. Los autores que abordaban este tema se preguntaban qué eran los monstruos y por qué se generaba la monstruosidad y, sobre todo, qué interpretación debían darle y cómo debían enfrentarse a ellos. Las reacciones ante la monstruosidad, desde las más supersticiosas a las más científicas, nos dicen mucho de la mentalidad de una sociedad que respondía de manera contradictoria, a veces opuesta, ante lo que no lograban comprender y llegaban a rechazar: el monstruo.

Chillón, entonces cordobés y ahora manchego: un pueblo en tierra de frontera

P. 58-61

Rafael Gil Bautista

Resumen

Chillón siempre ha sido un pueblo de frontera. Ubicado en el noroeste cordobés, colindante a La Mancha y Extremadura, tras la reconquista fue un espacio de señorío perteneciendo a los dominios de los Fernández de Córdoba -bien como alcaides de los Donceles, bien con la Casa de Comares- y, más tarde, formando parte de las posesiones de los duques de Medinaceli. Su proximidad a las minas de Almadén fue determinante para que en las últimas décadas del siglo XVIII la Corona lo anexionara a aquellos pozos y fábricas de mercurio. Entonces, como en muchos aspectos también sucede ahora, poco importó la idiosincrasia o los intereses de sus vecinos.

¿Vive la Pepa? Lo que queda de la Constitución de 1812

P. 62-67

Jesús Vallejo

Resumen

Al grito de “¡Viva la Pepa!”, los partidarios de la Constitución de Cádiz proclamaron su adhesión a la ley fundamental de 1812. Estuvo en vigor poco tiempo, pero quedó anclada en la memoria de los españoles. Fue muy pronto el símbolo de una libertad bien ganada y digna de ser reconquistada. Los vaivenes políticos consolidaron el mito, que no dejó de agrandarse al compás de los centenarios. Hoy es parte principal del acervo que conforma nuestra identidad nacional, y aún oímos hablar de ella como si sus logros perduraran. Pero ¿vive todavía? ¿Están vigentes sus principios y sus preceptos?
